

PLAN DE GOBIERNO - PARTIDO MORADO DE HUANDOVAL, PALLASCA – ANCASH

I. FINALIDAD

Ofrecer a la ciudadanía la versión resumida o síntesis del Plan de Gobierno del Partido Morado del Distrito de Huandoval, como información primordial para un voto responsable como también para la evaluación y el desempeño de sus autoridades elegidas por voto popular.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El presente Plan de Gobierno Distrital, tiene en cuenta:

- A. El Marco Supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), Constitucional y Legal vigente, y enmarcados en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático y en la vigencia de los derechos fundamentales.
- B. Articulados con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en consideración lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- C. Además, están formulados bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en las propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad del distrito en sintonía con el principio democrático, los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
- D. Las competencias que corresponden al nivel de gobierno local distrital.
- E. Y finalmente, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplándose de ellos las siguientes dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Nuestra República del siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, capaz de realizarse plenamente; por ello, la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indeliberables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas.

NUESTRO PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Para hacer realidad nuestro ideal republicano es preciso lograr un balance entre la libertad personal y los emprendimientos conjuntos, armonizar la iniciativa individual y la acción colectiva con la aceptación de las limitaciones que impone el entorno biofísico e incorporar la aspiración humana de superación personal en las dimensiones individual, social y ambiental.

1) Libertad individual

Desarrollar las capacidades desde el pensamiento crítico y reflexivo, para afirmar nuestra dignidad personal respetando nuestros derechos sin discriminación y asumir los desafíos aprovechando las oportunidades del siglo XXI. Facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria.

Promover el desarrollo personal sostenible, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

2) Acción colectiva

Establecer marcos institucionales para respetar y proteger la libertad de todos; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; garantizando la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos.

Implica consolidar las prácticas democráticas, ejerciendo el poder y la autoridad, en forma ética y responsable, revitalizando los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazando la discriminación y luchando contra la corrupción en todas sus formas; y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz, eficiente y sostenible.

3) Entorno biofísico

Conocer, conservar y utilizar racionalmente el medio ambiente, aprovechando la diversidad del país: ecológica, biológica, energética, forestal, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente del cambio climático, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases, estableciendo áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad asumiendo la responsabilidad de legara las futuras generaciones un entorno que no limite su desarrollo. Avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promoviendo la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivando la transición hacia fuentes de energías limpias y renovables, priorizando el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

4) Superación y trascendencia

Construir y consolidar un conjunto de valores, metas y compromisos que propicien el progreso personal y colectivo, articulando las energías ciudadanas como una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional vinculando el pensamiento y la acción a corto y largo plazo, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia de todas nuestras actividades.

La puesta en práctica de estos principios y valores supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible, al desarrollar nuestros talentos todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, prosperidad y búsqueda de lo que concebimos como FELICIDAD.

NUESTROS OBJETIVOS

El Partido Morado aspira a construir y alcanzar la República del siglo XXI, superando los obstáculos que nos impiden avanzar como país, y consolidando una patria donde sus ciudadanos y ciudadanas realicen libremente sus proyectos de vida la cual nos va a convertir en una verdadera nación.

Para hacer alcanzar el ideal republicano, el Partido Morado plantea los objetivos:

1. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos (dimensión institucional).
2. Impulsar un Estado transparente y libre corrupción (dimensión institucional).
3. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos (dimensión institucional).
4. Aportar y apoyar la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país (dimensión institucional).
5. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación (dimensión social e institucional).
6. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, transporte y justicia (dimensión social y ambiental).
7. Aprovechar la diversidad de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente (dimensión ambiental).
8. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversidad productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información (dimensión económica).

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO MORADO

Generar la oportunidad que todos los peruanos y peruanas estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente nuestros propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad y a la formación de un peruano optimista que puede alcanzar sus anhelos de progresar, representando una nueva clase política obteniendo satisfacción por los servicios que le brindará el nuevo Estado.

Apoyándonos en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la calidad de democracia, abriendo nuevas posibilidades para mejorar la vida de los peruanos.

Alcanzar un país próspero, innovador y creativo, más justo, humano, reconciliado y el medio ambiente; considerar al republicanismo como la ideología que nos permitirá poner la cancha plana para todos y todas, alcanzando así nuestras aspiraciones individuales y colectivas y sobretodo la igualdad de derechos y oportunidades en general sin ningún tipo de discriminación.

Demostrar que somos una nueva clase política diferente, con nueva forma de hacer política decente, con liderazgo y reales cambio para enfrentar el futuro adverso en el que estamos viviendo empleando nuestra diversidad de recursos naturales y nuestra fortaleza las ganas de hacer las cosas bien de la mano con la comunidad organizada.

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO DISTRITAL DE HUANDOVAL

1. DIMENSIÓN SOCIAL

a. Visión:

Generar oportunidades a todos los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Huandoval y sus anexos a estar en igualdad de condiciones que las ciudades mas grandes, realizar libremente nuestros proyectos de vida y sociedad sin obstáculos ni impedimentos para llevarlo a buen puerto, sin inseguridad y marcando un precedente a seguir por las futuras generaciones.

Teniendo como actores a las autoridades a las juntas vecinales, productores, emprendedores, vigilancia, juez de paz, la hermandad, la PNP y demás autoridades trabajando en algunos aspectos necesarios para el fortalecimiento de nuestra localidad.

Convenio y compromisos con las instituciones y ello va a generar la confianza de la población en sus autoridades.

Convenios instituciones con la PNP, MP (Cabana), universidades (Chimbote, La Libertad, Lima) para las capacitaciones continuas a los vecinos en temas primordiales como son: coordinación con Hidro Andina para mayor alumbrado de las calles del pueblo; convenios intermunicipales o mancomunidad en capacitaciones continuas tanto al personal como lugareños, empadronamiento de vecinos reportados por incidentes delictivos reportados por serenazgo o la PNP y/o MP.

¿Cómo involucro a la comunidad?

Compartiendo responsabilidades en las actividades, diálogo y consulta previa, transparencia en la información con su debida rendición de cuentas. Participación activa con los vecinos en lo correspondiente a fiscalización, renovación de la confianza en sus autoridades y recuperación del sentido de representación de sus autoridades.

Cada cierto período de tiempo llamar a asamblea pública para la rendición de cuentas y todo sea transparente como base y respeto al ciudadano Huandovalino y pasar del Yo al Nosotros.

¿Cómo se alinea con los valores del republicanismo morado?

Con acuerdo, ordenanzas municipales, actas de compromiso, contratos, convenios y sobretodo tener la comunicación entre autoridades y población.

Actualmente la población no cree en sus autoridades y se siente desprotegida porque ve como la falta de valores, responsabilidad e involucramiento de sus autoridades dejan pasar las irregularidades de la administración pública y no asumir las exigencias de sus derechos como pobladores sobre los grupos enquistados en la municipalidad, es por

ello que se debe evaluar al personal actual de la entidad y personal externo competente con la nueva visión de la gestión pero teniendo en cuenta el nivel de recursos disponibles para el desarrollo de actividades y gastos de inversión.

- Instituciones, infraestructura y servicios con nuevas herramientas de tecnología de información para el registro de incidencias de los actos delictivos como robo, abigeo, denuncias en materia de seguridad ciudadana y otros.
- Mecanismo de control del gasto, marco legal: rendición de cuentas, balances anuales e información derivada a Contraloría, PNP, INDECI, SERFOR, MEF, ANA, etc.
- Presupuesto: propios de la institución y otros
- ¿Cómo varían estos requerimientos en el tiempo? Según la planificación estratégica, plan anual de adquisiciones y cronograma de gastos. Para ello tenemos la solución del problema: Implementación del Plan Estratégico y la toma de decisiones inmediata, documentos de gestión actualizados, adecuado procedimiento administrativo sancionador.
- Financiamiento: Recursos humanos, logística, publicaciones, capacitaciones. Costo de mantenimiento de la confianza, son las reuniones con las juntas vecinales y mayor acercamiento a la población, teniendo en claro que las fuentes del financiamiento son de fondos públicos (recursos propios de la Municipalidad), fondos privados (donaciones, concesiones, etc.) y otros.
- **Salud** , adquirir medicamentos y proporcionar a la población a bajo o costo cero para palear enfermedades virales con apoyo de los serumistas del P.S. de Huandoval y su diagnóstico efectivo.
- **Seguridad ciudadana:** Acuerdos, Ordenanzas y convenios institucionales sobre seguridad ciudadana con nuevos actores y compromisos entre instituciones involucradas digitalización y sistematización de la base de datos de las personas denunciadas (reportadas) por actos delictivo, comité de seguridad ciudadana municipal. Metas al finalizar nuestro gobierno son:
Reducción de las denuncias atendidas y concluidas de las incidencias de riesgos de delitos en Huandoval.
Mayor involucramiento de la sociedad civil huandovalina.
Recuperación y mayor confianza de la población a las autoridades.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

a. Visión:

Nuestro enfoque económico es de progreso con igualdad para todos de abajo hacia arriba y con ello permitirá que la fuente del crecimiento económico y la prosperidad paulatinamente de los vecinos como: emprendedores, consumidores y ciudadanos responsables, para que sean quienes manejen su propio progreso en base a su esfuerzo y responsabilidad en el progreso colectivo con base en a la meritocracia.

¿Quiénes serian los actores?

Las Mypes, asociaciones, comerciantes, proveedores, financieras, mercados; identificándolos y sincerando la cadena productiva y comercial de Huandoval, elaboración y desarrollo del reordenamiento y mejora, formalizar el comercio agrupándolos para obtener un mejor precio de sus productos fomentando y apoyando el desarrollo económico local porque es nuestra responsabilidad velar por el desarrollo económico de nuestra población y convertirnos en un distrito modelo como polo de desarrollo comercial en la producción de lácteos, leche pura, queso, mantequilla, manjar blanco y yogur.

¿Cómo involucro a la sociedad?

Transparentando la información, beneficios, ventajas y garantías, compartiendo la responsabilidad con capacitaciones y sensibilización continua, como también la supervisión de su buen funcionamiento con el incremento del número de clientes no solo en el distrito sino en los vecinos distritos y las ciudades más grandes e inclusive pensando en la exportación de nuestros productos dentro de ellos tenemos además de las mencionadas el criadero de truchas en las Lagunas de Pusacocha ya no de manera informal sino con sus pozas de material noble haciendo de ellas un medio de trabajo y turismo.

Agricultura, tenemos como prioridad la compra de fertilizantes, alfalfa y granos mejorados para ser entregados a los agricultores del pueblo a bajo precio para tener una producción óptima y pueda ser llevado a vender con precios justos y con ello mejorar la economía de estas familias.

¿Cómo lidiamos con la oposición?

Identificando a los opositores y los aliados fortaleciendo la unión con los actores sociales y ello con las capacitaciones, firma de compromisos y monitoreo de cumplimiento de lo señalado.

Situación actual de estos ciudadanos:

Malas condiciones de trabajo de los productores.

Informalidad, desorden y caos.

¿Qué se necesita para llevar a la realidad estas propuestas?

La optimización de los recursos, organización municipal (denuncias y quejas del comercio) y desarrollo local, personal capacitado y la vocación de servicio de cada uno de sus integrantes, con ello tendríamos mejor nivel de recaudación.

¿Quiénes serían nuestros aliados?

Cámara de Comercio, Universidades, Institutos, Cetpros, Asociaciones y UGEL: con ello tener a los emprendedores debidamente capacitados, asociados y registrados para su formalización y con ello mayor recaudación.

¿Cómo será el financiamiento?

Con recursos humano, logísticos, capacitación, convenios institucionales.

Fuentes del financiamiento: recursos propios de la Municipalidad, donaciones, concesiones.

METAS 2023 – 2026:

- 30% de negocios formales y empadronados.
- 10% de nuevos empresarios o emprendedores formalizados por rubro.
- Reconocimiento de los gremios empresariales en Huandoval.
- Actividades de apoyo en la articulación de la Municipalidad y los mercados regionales y financieros como garantía para el crecimiento de los emprendedores y pequeños empresarios.

-

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

a. Visión:

Ser un distrito próspero, creativo e innovador con el apoyo humano de su población reconciliado con sus autoridades e integrado con la mancomunidad de Pallasca, con nuestro medio ambiente y la interconectividad vial rural y urbana.

Ciudadanos en general ya sean propietarios o arrendatarios, dueños de establecimientos comerciales, organización social de base, juntas vecinales, etc.

Acuerdos y Ordenanzas sobre Urbanismo, actualización de la zonificación territorial, riesgos de desastres y ambiente, elaboración del perfil técnico de la construcción de la Municipalidad distrital de Huandoval.

¿Cuál es el cambio a lograr?

Conocer e identificar los sectores de mayor riesgo, las zonas vulnerables de nuestra localidad y sus puntos críticos.

Reordenamiento de la zona urbana y el replanteamiento de los mejores programas en cuanto a sensibilización medioambiental y el empoderamiento de todos los involucrados con la modernización de nuestro distrito.

Implementación y cumplimiento de las actividades programadas con las juntas vecinales.

¿Cómo lograr ganar la confianza de la ciudadanía de nuestras propuestas?

Atención a las quejas o malestar de la población, respuesta oportuna ante los reclamos con soluciones prácticas, difusión de los avances y la puesta en práctica de las actividades a realizarse logrando con ello la satisfacción vecinal.

¿Cómo los comprometo?

Con la implementación de mesa de trabajo con acuerdos en consenso y responsabilidades de parte de ambos lados (población y autoridad), convenios y acuerdos para fortalecerlos, teniendo como beneficio la revalorización de los predios, limpieza pública, ornato, parques y jardines, los miradores de Chucumaca y Cualuto, la revalorización e imagen de Huandoval teniendo como objetivo el ser un distrito modelo de Ancash.

¿Hacia a quienes va dirigido?

A todos los ciudadanos en general como propietarios, inquilinos, visitantes, turistas, comerciantes, empresarios (ganaderos, mineros y otros) y juntas vecinales.

Siendo nuestra responsabilidad velar por nuestra población tanto en embellecimiento como en prevención de riesgo de desastres naturales ya que vivimos en un país altamente sísmico y se debe velar por los vecinos Huandovalinos.

¿Con qué recursos contamos?

Funcionarios y servidores públicos, autoridades en general, especialistas para la ejecución de los proyectos logrando con ello la mitigación de los eventos adversos en caso fortuito, trabajo en equipo para el desarrollo de las actividades, racionalidad y transparencia en la ejecución de los gastos de inversión.

Presupuesto propio de la institución para la evaluación general del sistema actual de la Municipalidad de Huandoval, elaboración de un plan de emergencia con toma de decisiones inmediata, documentos técnicos actualizados y nuevas ordenanzas y resoluciones que los sustenten.

El financiamiento será de acuerdo al PIA de la Municipalidad de Huandoval con los RR HH, logística, publicaciones y sobretodo capacitaciones, teniendo identificado a los grupos objetivos para tal fin y llevando a la población al acercamiento con sus autoridades, no perdiéndose ese vínculo; todo ello se llevará a cabo con los recursos propios de la municipalidad, donaciones, concesiones, otros.

METAS 2023 – 2026

- Nuestro objetivo es alcanzar a ser un distrito moderno y modelo de la región con reordenamiento y zonificación con un 10% de revalorización de los predios urbanos y rurales.

- Tenemos zonas de alto riesgo por la estructura de los suelos y los desastres naturales que podrían afectarnos y para ello se debe implementar y desarrollar un plan de riesgos frente a desastres naturales con las brigadas que se tendrá previa capacitación.
- En cuanto al servicio de limpieza de los espacios públicos y calles, desarrollar la sensibilización de reciclaje de residuos sólidos dentro del Plan Integral de Gestión Ambiental llegando que el 50% de las calles, parques y jardines se encuentren limpios, ordenados y buen estado de conservación; además de implementar el recojo de basura con personal adecuado y vehículo para realizar el mismo.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

a. Visión

Tener un acercamiento con los vecinos huandovalinos y sus autoridades de la nueva gestión municipal dialogando y saber cuales son sus expectativas de la población con esta nueva gestión y no solo escucharlos sino al hacer una lluvia de ideas y tener claro las falencias e ir incorporando sus aspiraciones y puntualizando que nos encontramos comprometidos con la localidad ya que somos parte de ella y tenemos un objetivo común que es la de construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común el ser modelo de distrito frente a otros distrito de la región.

¿Cómo involucro a la sociedad?

Transparentando la información con la rendición de cuentas, consultas previas antes del inicio de una obra que abarque el sector Huandovalino respetando su derecho como individuo y como parte de la sociedad haciendo uso racional de los recursos como son los acuerdos, Ordenanzas, Directivas, actas de compromiso, contratos, convenios, publicaciones; con ello se busca limpiar la mala imagen del poblador de a pie hacia sus autoridades y funcionarios públicos ya que al no sentirse representados originó en el poblador apatía y desconfianza en su autoridad.

En **Educación**, la construcción de un Auditorio en la I.E. Héctor Rosales para la reunión de docentes y representantes educativos, además brindar un ambiente adecuado que sirva como comedor para el alumnado en general, todo ello en colaboración de los padres de familia y la municipalidad con los recursos propio para su financiamiento.

¿Cómo los comprometo?

Con actas de compromiso anticorrupción, transparentando los concursos y licitaciones y para ello se requiere de la elaboración del Reglamento y su Ordenanza respectiva adecuada al marco legal vigente, la rendición de cuentas.

¿Cómo se beneficia la sociedad huandovalina?

Con la información oportuna y con transparencia, el cobro justo de los servicios que brinda la municipalidad de Huandoval.

La adecuada inversión de los recursos recaudados por ser los beneficiarios directos de la gestión municipal y debiendo tener conocimiento de los recursos y sus derechos para ser exigidos adecuada y oportunamente.

¿Qué necesitamos?

La planificación estratégica, funcionarios y servidores públicos, autoridades en general y con ello mayores recursos por ejecutar y sobretodo rendición de cuentas justificadas. Balances contables e información de la Contraloría, MEF, SUNAT, otros.

Plan Anual de Adquisiciones, cronograma de gastos, recursos propios de la institución con ello la implementación de un Plan de Emergencia y la toma de decisiones inmediata

además del adecuado procedimiento administrativo sancionador en coordinación con la OCCI.

Teniendo como fuentes de financiamiento a los recursos propios de la Municipalidad de Huandoval, concesiones, donaciones, etc.

METAS 2023 – 2026

- Reorganización institucional municipal y Planificación Estratégica, evaluación y reubicación del personal y la suscripción de Cartas de compromiso y monitoreo de su cumplimiento (institucional).
- Corrupción generalizada en la entidad tanto en obras como en los proyectos paralizados esperando alcanzar 40% del cumplimiento de metas y avance de obras o proyectos que se encuentran registrados como por ejemplo la construcción del Palacio Municipal.
- Desatención del personal a los reclamos de los vecinos y O.S.B., desacreditación de la autoridad municipal por su falta de empatía queriendo revertirlo y lograr 80% de satisfacción de la población.
- Nivel de avance de transparencia accesible al ciudadano de los procesos y la organización municipal al 80% de los procesos.

VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

La autoridad electa que desempeñe la más alta representación nacional, regional o local, evidenciara documentadamente, cada seis meses, y bajo alguna modalidad que permita la intervención de la colectividad, el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno que formuló la organización política.

Ello, sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil, conforme a Ley.